

## LA OCDE VALORIZA EL IMPACTO DE LAS AGENCIAS DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

En 2010, la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo OCDE publicó el libro *Organizando el Desarrollo Económico Local. El rol de las agencias y estructuras de desarrollo*. En este libro, escrito por Greg Clark, Joe Huxley y Debra Mountford, se presentan las Agencias de Desarrollo Económico Local como unas herramientas flexibles, innovadoras y pragmáticas para el desarrollo local.



La OCDE registra cerca de 15.000 agencias de desarrollo económico local (ADEL) operando en el mundo, y subraya la importancia que los procesos de desarrollo económico local puedan disponer de herramientas para:

- implementar una alianza concreta entre los sectores público, privado e institucional, a través de colaboraciones operativas de nivel vertical y horizontal;
- mejorar la coordinación hacia los objetivos y estrategias acordados entre los diferentes actores del sector público, privado y asociativo, articulando los planes a largo plazo y las acciones necesarias a corto plazo;
- asegurar que los riesgos y los costos de las inversiones para el Desarrollo Económico Local sean compartidos entre las entidades públicas y privadas;
- implementar estructuras adecuadas para realizar las iniciativas concretas mencionadas, como las ADEL, para crear un valor agregado y potenciar los beneficios de las inversiones y del desarrollo, a través de la coordinación sustancial para una movilización de recursos eficaz.

El libro analiza la experiencia de 16 ADEL en todos los continentes, y su primer capítulo es una introducción muy interesante sobre la naturaleza del desarrollo local, sobre el desarrollo económico local en la práctica. También presenta una bibliografía y las referencias principales de textos sobre las ADEL.

En este marco, el libro enfatiza el importante papel desempeñado por ILS LEDA (entre otras organizaciones) en la implementación de estos procesos a nivel internacional, y en particular sus esfuerzos para combinar los objetivos económicos y sociales, y el desarrollo humano en su acción de promoción y apoyo de las ADEL. La OCDE subraya que la definición de las ADEL adoptada por ILS LEDA es la que *captura la esencia de una Agencia de desarrollo y de sus finalidades generales, introduciendo una serie de mensajes significativos*. ILS LEDA define una ADEL como una estructura legal, sin fines de lucro, por lo general de propiedad de las entidades públicas y privadas del territorio, que actúa como un mecanismo mediante el cual los actores locales planifican y activan, de forma compartida, las iniciativas para el desarrollo económico territorial; identifican los instrumentos más convenientes para su realización, y organizan un sistema coherente para el apoyo técnico y financiero (ILSLEDA 2007).

### Para saber más

[Extracto de la publicación de la OCDE](#)

[ILSLEDA website](#)

[OECD publication](#)

[www.oecd.org](http://www.oecd.org)